CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 13:12

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1684

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Changuillo** es uno de los cinco distritos de la Provincia de Nasca-región Ica, bajo la administración del Gobierno regional, en el sur del Perú. La economía se sustenta en el turismo, comercio, agricultura y en menor escala en artesanía, ganadería, minería, entre otros.

Que, el distrito de Changuillo fue creado mediante Ley N°10165 del 12 de enero de 1945, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Y lleva el nombre de Changuillo en honor a "La Batalla de Changuillo", acontecimiento histórico que significó el primer enfrentamiento entre las fuerzas Patriotas y las realistas, donde ganaron con valentía la Batalla el 15 de octubre de 1820.

Que, el 12 de enero del presente año se celebra en el distrito de Changuillo el 77° Aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del distrito de Changuillo, provincia de Nasca, en la Región Ica, al conmemorarse el 12 de enero el 77° Aniversario de creación política del distrito.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Changuillo en la persona de su alcalde, al señor **Abelardo Federico Hernández Quispe,** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, enero de 2022

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 720
Directo: 311-7204

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2022 12:34:35-0500